



## **SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

---

Señores/as asistentes:

D. Isidro Monzó Pérez  
D. Benjamín Pertusa Giménez  
D. Joaquín Marco Bernabé  
D. José Antonio Mataix Gómez

Señores/as ausentes:

Ninguno

En Salinas, a treinta de diciembre de dos mil diez y siendo las 13 horas, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Isidro Monzó Pérez y asistidos por mí D. Marcos Perujo Salesa, Secretario accidental de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

### **1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE FECHA 25/11/10.**

El Sr. Alcalde-Presidente se dirige a la Junta de Gobierno, preguntando si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de fecha 25/11/10 .

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad aprobar el acta de la sesión 25/11/1010.

### **2º. SUBVENCIONES ASOCIACIONES.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para indicar que es intención del Ayuntamiento iniciar los expedientes de concesión de subvenciones para el ejercicio 2011, encuadrando las áreas de actuación en deportes, servicios sociales, participación ciudadana, educación y cultura, juventud y medio ambiente.

Tras un breve debate la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:

1º.- Iniciar la preparación de las bases para la concesión de subvenciones a Asociaciones municipales para el ejercicio 2011 en las área de deportes, servicios sociales, participación ciudadana, educación y cultura, juventud y medio ambiente.



### **3º.- PETICIONES**

No hay peticiones.

### **4º. OTROS ASUNTOS**

Visto el acto benéfico para la cuestación de la Asociación Española contra el Cáncer para 2010 que tuvo lugar en este municipio de Salinas.

Visto el interés de este Ayuntamiento en colaborar con la citada asociación y con las causas que defiende.

Tras un breve debate la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:

1º.- Participar en el acto benéfico organizado por la Asociación Española contra el Cáncer en el municipio de Salinas y aportar //400,00€/ a la causa.

Y no habiendo nada más que tratar, y siendo las trece y veinte minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, y de todo lo cual, como Secretario doy fe.